



**ACTA No. 035 DE LA SESION ORDINARIA
DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
15 DE OCTUBRE DE 2009**

En la comuna de Litueche, a quince días del mes de octubre del año dos mil nueve dos mil nueve, siendo las nueve horas con quince minutos, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo municipal de Litueche. Preside la sesión el señor alcalde don Bernardo Cornejo Cerón; Asisten los señores concejales don Ernesto Venegas Prado, don René Acuña Echeverría, don Juan Carlos Labbé Morales, doña Georgina Bustos Droguett, don Juan Quinteros Donoso y don Brian Romero Bustamante. Actúa como Secretario de Actas Don Wilson duarte Rabello, Secretario Municipal y Ministro de Fe.

El acta de la sesión No. 35, es aprobada con las siguientes observaciones:

Acta No. 34, del 08.10.2009 :

Concejal Venegas

- Pág. No. 1, Observaciones Acta No. 33 : Corregir el e intercalar el párrafo completo de la intervención realizada por el concejal Romero. *“El concejal Romero señala que si bien no comparte la religión del cura, el Te Deum es un acto protocolar marcado dentro de las actividades oficiales, más allá de las autoridades que están a cargo de las instituciones”.*

Seguidamente el señor Alcalde incorpora el primer punto de la tabla :

1.- Aprobación Modificación Presupuestaria de la Gestión Municipal.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

INGRESOS

SE INCORPORAN

03	002	001	Permisos de Circulación	\$	53.416.000.-
TOTALES				\$	53.416.000.-

SE SUPLEMENTA

GASTOS

24	01	101	001	Educación	\$	20.000.000.-
24	03	090	001	Aporte Año Vigente	\$	33.416.000.-
TOTALES					\$	53.416.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El concejal Acuña consulta si la cuenta “Aporte año Vigente”, corresponde al aporte al FCM. El administrador municipal explica que, al recibirse mayores ingresos de PCV, se cancela un mayor aporte al FCM. El concejal Acuña consulta por la multa aplicada a Ariztía. Don Guillermo le explica que esa causa está lista para mero trámite. De acuerdo a lo informado por el abogado del CDE, se espera que este mes se cancele la multa. Seguidamente el señor alcalde solicita votación para aprobar la Modificación Presupuestaria de la Gestión Municipal :

Votación :

- Concejal Venegas : Aprueba
- Concejal Acuña : Aprueba
- Concejal Georgina Bustos : Aprueba
- Concejal Quinteros : Aprueba
- Concejal Labbé : Aprueba
- Concejal Romero : Aprueba
- Alcalde Cornejo : Aprueba

ACUERDO No. 1

El H. Concejo Municipal de Litueche unánimemente aprueba **“La Modificación al Presupuesto de la Gestión Municipal, año 2009”**.

2.- Varios

Concejal Venegas

- a) Consulta por la invitación a la empresa del mantenimiento global de caminos, a objeto que asista a la sesión del concejo municipal. El Secretario Municipal indica que están para la firma los oficios mediante los cuales se les invita a la sesión, tanto al ITO de Vialidad como al representante de la empresa Río Maipo. Agrega que esa invitación está considerada para la sesión del día 22 de octubre de 2009.
- b) Consulta por los avances de la suscripción del Comodato solicitado por la Cooperativa de Agua Potable El Rosario. El administrador Municipal señala que están en conversaciones con la señora Elena, a objeto de aclarar algunos puntos sobre el comodato. Una vez aclaradas las dudas, se preparará el borrador del comodato, de tal manera que sea sometido a consideración del H. Concejo Municipal



Concejal Acuña

- a) Plantea la necesidad que se suscriba a la brevedad posible el comodato de traspaso del pozo municipal a la Cooperativa de Agua Potable El Rosario, ya que el abastecimiento de agua es un tema prioritario y de todos.
- b) Reitera reposición de luminarias en el sector de Caserío Talca, postes No. 5/214344 y 5/021411; Frente al domicilio de la señora Gladys Mella. El secretario municipal comenta que, mediante Memo Interno se le informó al DOM para que se realizaran los trabajos de reposición.
- c) Consulta por el traspaso de recursos al Servicio de Bienestar de los funcionarios de la I. Municipalidad de Litueche. El señor alcalde indica que hasta el momento no se han traspaso recursos, pero, hoy en la tarde se reunirán para determinar la distribución de los recursos, ya que la problemática de educación nos ha descuadrado todo lo planificado. A pesar de esto, igualmente se harán los esfuerzos para traspasar los recursos. El concejal Acuña sugiere que, al menos, se traspase una parte del monto contemplado para el presente año.
- d) Consulta por la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas. Don Bartolomé Salazar indica que, en su momento, existió un diseño de proyecto terminado, pero que no fue aprobado por el concejo municipal; esto a comienzos del año 2005. A partir de lo anterior, se presentó a la SUBDERE, programa “Mejoramiento de Barrios – Acciones Concurrentes”. En febrero del presente año, dicho proyecto quedó aprobado técnicamente, por lo tanto, ahora se encuentra en su tramitación. De acuerdo a la información entregada, el proyecto estaría con los recursos asignados en su fase de diseño. Este último contempla la Planta de Tratamiento, reacondicionamiento del trazado de Alcantarillado; EIA; Diseño de Pavimentos; Diseño de Soluciones Individuales, y Diseño de Evacuación de Aguas Lluvias. Este proyecto integral, en su ejecución, contemplará recursos por M\$ 1.500.000 a M\$ 1.800.000.-
- e) Consulta por el Plan Regulador de Litueche. El señor alcalde le indica que sólo falta la publicación y que la contraloría hiciera el proceso de toma de razón. El secretario municipal indica que se envió a l SEREMI de Vivienda, el Decreto Alcaldicio mediante el cual se disponía la publicación.
- f) Consulta por el proyecto “Puente Hermanos Carrera”. El señor alcalde le indica que se reunió con el Director Regional de Vialidad, a quien le enviaron los oficios respectivos para solicitarle formalmente el Estudio del Proyecto. Posteriormente sería enviado a la Dirección de Puentes de Santiago. Hasta el momento no hay respuesta, pero, en caso de no ocurrir nada durante la semana, se consultará nuevamente al director sobre el avance del proyecto. Agrega que ese proyecto se financiará por varias vías. El estudio lo financiará Vialidad. La Ejecución a través del FNDR; y la expropiación a través del MOP; SERVIU financiará la pavimentación.



- f) Consulta por los recursos provenientes del Casino de Mostazal. El señor alcalde indica que el día martes fueron informados por el Secretario de la asociación, que la asignación de los recursos estaba para la aprobación del concejo municipal de Mostazal, por lo tanto, los cheques debieran estar listos a contar del 01 de noviembre. Como municipio, debemos comunicarnos con Mostazal para saber cuál es el trámite administrativo a seguir. El concejal Acuña sugiere que, a partir de los recursos que se reciban por esa vía, se considere la ejecución de construcción de veredas en algunos tramos que faltan, por ejemplo, en calle Obispo, Larraín desde San Antonio hasta cruce camino Topocalma, y Hnos. Carrera frente a Bomberos, aprox. 60 mts. El señor alcalde precisa que la administración propone los proyectos, por su parte, al concejo municipal le corresponde pronunciarse sobre la aprobación esos proyectos. Por último, el concejal Acuña reitera la necesidad de considerar los proyectos de veredas antes señalados. Don Bartolomé indica que, de acuerdo al cronograma del proyecto de la planta de tratamiento, el diseño debe ejecutarse en un plazo aprox. de 8 meses. Para lo cual se contemplan recursos por un monto de M\$ 40.000. Durante el mes de noviembre debiera llevarse a cabo el proceso de licitación. Agrega que en el 2012 debiera comenzar la ejecución. También señala que en cada etapa del proyecto se contempla un trabajo conjunto con la Cooperativa, ya que serán ellos quienes administren el sistema. El concejal Acuña comenta que en el año 2005, le presentaron al concejo municipal un diseño de proyecto que sólo contemplaba una alternativa, por ende, ese diseño no nos satisfacía. El señor alcalde señala ese proyecto fue un copiar y pegar de otro proyecto. Don Bartolomé señala que lo complejo de un proyecto de este tipo, está referido a los costos de mantención del mismo. El señor alcalde señala que la cooperativa deberá hacerse cargo de la administración del sistema. A su turno, el concejal Acuña señala que el costo del consumo de agua potable podría incrementarse en aprox. \$ 2.000 a \$ 2.500 por cada arranque. Lo anterior, debido al costo por el servicio de alcantarillado. Seguidamente consulta por la factibilidad de hacer algo en la planta de tratamiento a objeto de resolver temporalmente la actual problemática de la laguna. Esto lo plantea, ya que hay un problema, el cual podría prologarse por dos años más. El señor alcalde manifiesta su preocupación por aplicar un sistema que tenga un respaldo y asesoría profesional, de tal manera que garantice la efectividad del producto a aplicar, y al mismo tiempo, que nos permita cumplir con la norma sanitaria. El concejal Acuña expresa su preocupación debido a que en el cauce del estero, principalmente en el sector de Ranquicó, se están acumulando los residuos de la laguna. Don Bartolomé señala que hay un programa de saneamiento rural que se está trabajando en conjunto con la SUBDERE, el cual, en algún momento se consideró para la planta de Litueche, pero, debido al proyecto antes comentado, la SUBDERE no financiará dos proyectos. El proyecto de saneamiento rural está considerado para la posta y escuela de Quelentaro y para la posta de Pulín. Estos proyectos tienen un monto aprox. de M\$ 50.000.- El señor alcalde le solicita a Bartolomé que evalúe algunas opciones que nos permitan resolver temporalmente la problemática de la laguna de tratamiento, principalmente para mitigar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

los malos olores y la contaminación de las aguas. El concejal Venegas precisa que se deben aplicar las bacterias y el clorador y declorador. Don Bartolomé señala son las bacterias las que degradan los coniformes fecales, agentes contaminantes de las aguas.

Concejal Georgina Bustos

- a) Indica que don Rubén Acuña, del sector El Cuzco, solicitó la factibilidad de instalar una luminaria pasada su vivienda. El señor alcalde consulta si hay poste en la vía pública para la instalación. El concejal Acuña precisa que hay un poste para instalar dicha luminaria.
- b) Reitera limpieza de Av. Obispo Larraín, desde calle San Antonio hasta cruce camino Topocalma.
- c) Consulta si hubo repuesta del ITO del SERVIU, encargado de la supervisión de la construcción de las viviendas del conjunto Villa Nuevo Amanecer. El señor alcalde indica que no ha llegado ninguna respuesta.
- c) Hace entrega de la citación a la reunión de Trabajo de la Comisión de Educación, convocada para el día jueves 22 de octubre, a continuación de la sesión ordinaria de concejo.
- d) Informa que los apoderados de la Escuela de Quelentaro solicitaron la reparación de los Baños de la Escuela. El señor alcalde informa que en la semana firmó un decreto para la ejecución de los esos trabajos, por un monto de M\$ 500.-

Concejal Romero

- a) Consulta al administrador municipal sobre los recorridos de transporte desde los sectores rurales. El señor alcalde precisa que están contemplados todos los sectores de la comuna. En estos momentos se están elaborando las bases de licitación; una vez completada esa información, se publicarán las bases. Agrega que se presentaron los proyectos para todos los sectores, pero, hubo comunas que no presentaron proyectos, cuestión que nos permitió que nuestros proyectos fuesen todos aprobados. Agrega que a estas licitaciones pueden postular todos los interesados, pero deben cumplir los requisitos del ministerio, ya que la política del SEREMI de Transporte es no adjudicar a un solo transportista, evitando que se produzca un monopolio. Cita lo ocurrido con la adjudicación del recorrido a Navidad, el cual fue adjudicado a una empresa de buses de la ciudad de Rengo. En el caso del recorrido de Quelantaro - Litueche, partiendo desde Alto Cielo, se exigirá que uno de los recorridos debe ser realizado en un bus de 29 asientos. El otro recorrido de Quelentaro, comenzando desde El Sauce, se exigirá un vehículo con capacidad de menos de 20 pasajeros.



Concejal Quinteros

- a) Reitera petición de reposición de luminaria en el sector de Ranquilcó, frente al domicilio de la familia Bustamante.
- b) Solicita limpieza y reparación del baño de la Biblioteca Municipal. El señor alcalde indica que nadie había informado sobre el tema.

Concejal Quinteros

- a) Solicita la coordinación en la frecuencia del recorrido de la recolección de los Residuos Domiciliarios en la Villa Los Forjadores. Lo anterior lo plantea debido a los malos olores que se producen en los contenedores existentes en la proximidad del Jardín Los Petalitos. Además, los contenedores estaban repletos de basura, lo que origina que haya mucha basura en el suelo. Solicita que se coordine la recolección con el contratista del servicio de aseo.
- b) Solicita la posibilidad de efectuar limpieza de las fosas de la Villa San Vicente. Agrega que esas fosas están con un cierto desnivel, además, son muy pequeñas. El concejal Venegas señala que fosas cuando las limpias, en un día se llenan nuevamente. El problema radica en el mal drenaje que presentan los pozos de absorción. El concejal Labbé señala que, además de ser muy pequeñas, el sistema de drenaje es deficiente. Don Bartolomé comenta que se presentó un proyecto para la instalación de una pequeña planta de tratamiento para ese conjunto habitacional, pero, es necesario contar con un terreno que permita la instalación de la planta, la cual debe estar distante a veinte mts. aprox. de las viviendas. Si bien existen terrenos aledaños, los propietarios no están dispuestos a vender. La problemática de las aguas servidas, no sólo es para las doce viviendas de la villa, sino para todas viviendas del sector. En su momento se conversó con la gente del comité de agua potable del sector, pero no están dispuesto para asumir la eventual administración de esa planta y su mantención. El concejal Labbé señala que los vecinos no tienen la intención de vender ni entregar en comodato una porción de terreno para la planta. La concejal Georgina Bustos consulta por la posibilidad de destinar los recursos provenientes del Casino de Mostazal para la adquisición del terreno para la planta. El señor alcalde precisa que esos recursos no pueden ser destinados a la adquisición de terrenos. El concejal Labbé indica que el terreno está por sobre el nivel de la fosa, lo que produce que la fosa se rebalse y quede cubierta de agua. Sugiere que la fosa sea elevada un poco más. El señor alcalde señala que el problema pasa por el drenaje de la fosa. El concejal Labbé plantea la necesidad que el camión pueda ir a efectuar la limpieza de las fosas.
- c) Felicita a la administración por los trabajos que se están ejecutando en calle Hnos. Carrera. El concejal Acuña consulta su en calle San Antonio se hará el mismo trabajo. El



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

señor alcalde señala que está la idea de proyectarlo a esa calle. El concejal Venegas señala que, además, se contempla el proyecto de arborización y los trabajos conversados en la sesión anterior con el concejal Labbé y el DOM respecto a los árboles que está gestionando en el SERVIU. El concejal Labbé informa que solicitó 500 árboles. Agrega que en estos días le informarán el tipo de árboles que nos donarán.

Sin más puntos por tratar, siendo las diez horas con veinte minutos, el señor presidente pone término a la presente sesión.

Firman,

BERNARDO CORNEJO CERON
Alcalde
Presidente H. Concejo Municipal

ERNESTO VENEGAS PRADO
Concejal

RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Concejal

JUAN C. LABBE MORALES
Concejal

GEORGINA BUSTOS DROGUETT
Concejal

JUAN QUINTEROS DONOSO
Concejal

BRIAN ROMERO BUSTAMANTE
Concejal

WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe